

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA



**LA CULTURA AMBIENTAL EN EL HÁBITO DE
SELECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN
ESTUDIANTES DEL DISTRITO DE CARHUAMAYO**

TESIS

**Para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación
Mención: Biología y Química**

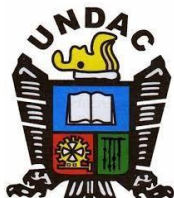
Presentado por:

**Bach. BALDEON ALDANA, Bertha
Bach. ALVAREZ RICRA, Ivana Esther**

ASESOR: Dr. Julio C. CARHUARICRA MEZA

PASCO – PERU 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN A
DISTANCIA



**LA CULTURA AMBIENTAL EN EL HÁBITO DE SELECCIÓN DE
RESIDUOS SÓLIDOS EN ESTUDIANTES DEL DISTRITO DE
CARHUAMAYO**

Presentado por:

Bach. BALDEON ALDANA, Bertha
Bach. ALVAREZ RICRA, Ivana Esther

SUSTENTADO Y APROBADO ANTE LA COMISION DE JURADOS:

**Dr. Romulo CASTILLO ARELLANO
PRESIDENTE**

**Dr. Luis MURGA PAULINO
MIEMBRO**

**Dr. Eva CONDOR SURICHAQUI
MIEMBRO**

**Mg. Oscar SUDARIO REMIGIO
ACCESITARIO**

A nuestra familia por su apoyo
incondicional

INDICE

DEDICATORIA

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Planteamiento del Problema	7
1.2.	Formulación de los Problemas	8
1.2.1.	Problema General	8
1.2.2.	Problemas Específico	8
1.3.	Objetivos de la Investigación	8
1.4.	Formulación de objetivos	9

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes	10
2.2	Justificación	10
2.3.	Limitaciones	11
2.4.	Bases Teóricas Científicas	11
2.4.1.	Consideraciones preliminares	11
2.4.2.	Que es culrura Ambiental	16
2.5.	Hábito	20
2.6.	Nueva ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos	28
2.7.	Definición de Términos	39

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	Hipótesis Alterna	40
3.2.	Hipótesis nula	40
3.3	Sistema de variables	40
3.4.	Metodología de la investigación	41
3.5.	Diseño de la investigación	41
3.6.	Población y muestra del estudio	42

3.7.	Criterios par seleccionar la muestra	42
3.8.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	42

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

4.1	Resultados	44
	CONTASTACION DE LA HIPÓTESIS	63

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCION

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, dejamos a consideración la tesis intitulada **“LA CULTURA AMBIENTAL EN EL HÁBITO DE SELECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ESTUDIANTES EN ESTUDIANTES DEL DISTRITO DE CARHUAMAYO”** con el cual pretendo optar el título profesional de Licenciadas en Educación Secundaria en la especialidad de Biología y Química

Los estudiantes del distrito de Carhuamayo no separan los residuos sólidos de igual forma no existe información que justifique esta actitud. A pesar de la vigencia de programas para separar los residuos sólidos y la colaboración de los estudiantes, los resultados corroboran que carecen del hábito para separarlos. Dichos detalles nos condujo realizar el trabajo de investigación que presentamos

Por estrategia metodológica la presente investigación lo hemos dividido en capítulos, el primer capítulo presentamos el planteamiento del problema, mientras que el segundo capítulo trata sobre el marco teórico de la investigación, el capítulo tercero, la metodología de la investigación y el capítulo cuarto demostramos lo resultado y la interpretación del mismo.

Las autoras

CAPITULO I

PAMTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Hoy cuando el mundo necesita una mayor atención del ser humano para el manejo y atención de sus recursos, exige que la comunidad educativa se sensibilice y prepare frente a diversos factores que lleven al mejoramiento ambiental, a la racionalización y preservación de los recursos naturales, a la conservación física y mental de las personas, a gozar de un ambiente sano y agradable que facilite los procesos de convivencia y a pensar en una posible solución al manejo y reutilización de desechos, el manejo racional del agua y en general el cuidado y protección del medio ambiente. Con el fin de generar cambios actitudinales y comporta mentales, de estudiantes, tendientes a mejorar la convivencia con el entorno. Al emprender esta tarea esperamos

contribuir con un ambiente sano y limpio y generar una cultura ambiental necesaria para la supervivencia de nuestra especie.

Esta cultura ambiental debe concientizar a las comunidades y a cada uno de sus miembros, en que las sumas individuales en situaciones cotidianas como el buen uso del agua, el depósito del papel en lugar adecuado, el reciclaje, el tratamiento de residuos por cada empresa e infinidad de acciones más permitirán proteger y hacer sostenible la vida haciéndola agradable para los millones de seres vivos que habitan este hermoso planeta

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿La cultura ambiental desarrolla el hábito de selección de los residuos sólidos, en estudiantes del distrito de Carhuamayo?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es el nivel de cultura ambiental, de los estudiantes del distrito de Carhuamayo?
- ¿En qué medida la cultura ambiental desarrolla hábitos de selección de residuos sólidos en estudiantes del distrito de Carhuamayo?

1.3. IMPORTANCIA

Nuestro estudio se establece como un hecho trascendental, porque se vincula dentro del aspecto educativo; se tiene en cuenta la formación del hombre en la que hay necesidad de emplear una serie de recursos, como la motivación de los hábitos como valor de cambio en la mejora del entorno en que vivimos.

Por lo tanto consideramos como tema de relevancia para nuestro trabajo de investigación.

1.4. FORMULACION DE OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

- Describir la cultura ambiental y el hábito de selección de los residuos sólidos, en estudiantes del distrito de Carhuamayo

1.4.2. Objetivos Específicos

- Explicar cuál es el nivel de cultura ambiental, de los estudiantes del distrito de Carhuamayo
- Identificar en qué medida la cultura ambiental desarrolla hábitos de selección de residuos sólidos en estudiantes del distrito de Carhuamayo

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

Luego de revisar en las bibliotecas de nuestra localidad no encontramos trabajos de investigación similares al que nos ocuparemos por lo que presumimos ser la primera fuente de información referente a los laboratorios de biología y química en las Instituciones educativas del distrito de Carhuamayo.

2.2. JUSTIFICACION

Diagnosticar, conocer y tener información empírica sobre las ausencias de la cultura ambiental para el desarrollo de hábitos de los estudiantes; en base a lo cual elaborar nuevos métodos o estrategias didácticas, así como planes curriculares orientados a superar las anomalías si los hubiese para cuidar el entorno donde se desarrolla el distrito de Carhuamayo.

2.3. LIMITACIONES

- Tiempo y espacio de acuerdo a la normatividad de la Institución
- Disponibilidad de los estudiantes debido a su recargada labor académica
- Factor económico y social del tesistas para la investigación propiamente dicha

2.4. BASES TEÓRICAS CIENTÍFICAS

2.4.1. Consideraciones preliminares

Como expresión de la modernidad la humanidad ha avanzado en desarrollar la ciencia y tecnología, el mercado y las industrias, también en establecer políticas públicas de salvaguarda de las personas, las sociedades y el ambiente; sin embargo, tiene ante sí nuevos desafíos vinculados principalmente con el cambio climático global, la pérdida de biodiversidad y recursos naturales, la contaminación, la desertificación, el agotamiento de la capa de ozono.

Estos retos tienen que ver con algunos valores y estilos de vida que necesitamos reorientar para vivir de modo más armónico con la naturaleza revalorando el derecho a la existencia de otras especies; de vivir de modo más inclusivo y democrático con todas las culturas y sociedades; asumir plenamente la responsabilidad social y ambiental por los impactos ambientales reales o potenciales; ir hacia patrones de vida y consumo más sostenibles y responsables con el ambiente; generalizar la cultura de prevención y construir visiones de futuro con modos de vida más sostenibles para todos.

Estas modificaciones de las conductas humanas deben estar encaminadas vía el desarrollo sostenible, que se define como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.

En ese reto la educación ambiental tiene un papel fundamental a nivel del sistema educativo como a nivel de la sociedad en general.

Así, el proceso educativo, con enfoque ambiental, e intercultural, se orienta hacia la formación de un nuevo tipo de ciudadano o ciudadana, con nuevos valores y sentido de vida basados en:

- Respetar y proteger toda forma de vida (principio de equidad biosférica).
- Asumir los impactos y costos ambientales de su actividad (principio de responsabilidad).
- Valorar todos los saberes ancestrales que son expresión de una mejor relación ambiental entre el ser humano y la naturaleza (principio de interculturalidad).
- Respetar los estilos de vida de otros grupos sociales y de otras culturas, fomentando aquellos que buscan la armonía con el ambiente (principio de coexistencia).
- Trabajar por el bienestar y seguridad humanos presentes y futuros basados en el respeto de la herencia recibida de las pasadas generaciones (principio de solidaridad intergeneracional).

Por ello, la educación ambiental no es solo un enfoque ético y teórico, sino también una estrategia de gestión operacional de todo el proceso educativo, como de revitalización cultural del conjunto de la sociedad nacional.

Para su despliegue eficaz la educación ambiental en el Perú debe responder a las necesidades del desarrollo sostenible del país a través de las prioridades de conservación y aprovechamiento de la megadiversidad natural y cultural, la adaptación al cambio climático global, la prevención y gestión de riesgos ambientales, la integración y el ordenamiento del territorio.

La educación ambiental, en el marco de acción del desarrollo sostenible y orientada a construir culturas y modos de vida sostenibles, puede darse a través del sistema educativo (servicio público regulado por el Estado), como de la dinámica económica y social (ámbito del sector privado y la sociedad civil).

En las instituciones educativas de nivel básico la educación ambiental se asume a través de:

- La gestión institucional, que desarrolla los instrumentos y organiza la institución educativa para los fines de la educación ambiental.
- La gestión pedagógica, que desarrolla el proyecto curricular institucional y los procesos de diversificación a través de la programación curricular, y que tiene como estrategia integradora y dinamizadora los proyectos educativos ambientales. Esta gestión permite el despliegue de componentes temáticos o transversales orientados a desarrollar competencias específicas a través del diseño

curricular diversificado y contextualizado de la institución educativa, por ejemplo:

- Educación en salud, que nos permite lograr estilos de vida saludables en la comunidad educativa, así como proyectarla a toda la sociedad.
- Educación en ecoeficiencia, que nos conduce a desarrollar competencias en investigación, emprendimiento, participación y aplicabilidad para vivir de modo sostenible, controlando también de modo ecoeficiente los impactos ambientales significativos del servicio educativo.
- Educación en gestión del riesgo, que nos permite fortalecer la cultura de prevención y seguridad en la comunidad educativa, incluyendo situaciones de emergencia y crisis.
- Se suman a ellas nuevas experiencias como educación turística, educación intercultural y los emergentes proyectos educativos regionales y locales.

En las instituciones educativas de nivel superior la educación ambiental se asume a través de sus roles en formación profesional, investigación, proyección social y ecoeficiencia institucional, los cuales se expresan en compromisos de responsabilidad socio-ambiental elaborados, comprometidos y reportados públicamente en coordinación con los entes rectores educativo y ambiental en el país.

En el ámbito económico y social la educación ambiental se asocia y tiene un quehacer significativo en los siguientes ámbitos del desarrollo humano:

- El estímulo a la inversión y la aplicación de conocimientos y tecnologías para usar territorios, recursos y energía para producir bienes y servicios que atiendan el bienestar integral de las personas
- La dinámica del mercado que moviliza recursos tradicionales y modernos para la transacción de los productos, bienes y servicios que tienen efectos sobre la calidad del ambiente y el consumo de los recursos y la energía.
- La vida política, que posibilita la organización y coexistencia, así como la consulta, participación y concertación ciudadana en el manejo de asuntos públicos como las políticas, normas, instituciones y capacidades.
- El imaginario social y la diversidad de recursos simbólicos y comunicacionales como las festividades, los juegos, la literatura, el cine, la canción u otras expresiones artísticas que canalizan fantasías, sentimientos e ideas vinculadas a la naturaleza y su relación con la dinámica social.

La conjunción y desarrollo de estos componentes es lo que conforma la cultura ambiental, constituida sobre una comprensión integrada del ambiente en sus múltiples y complejas relaciones, incluyendo lo político, social, cultural, económico, científico y tecnológico.

Estos y otros lineamientos orientadores han sido incorporados en los lineamientos de la presente política como: la transversalidad, considerando su integración en todas las expresiones y situaciones de la vida diaria; el estímulo de la conciencia crítica sobre la problemática ambiental; el incentivo

a la participación ciudadana, a todo nivel, en la preservación y uso sostenible de los recursos naturales; la complementariedad de los diversos pisos ecológicos y regiones naturales en la construcción de una sociedad ambientalmente equilibrada; el fomento y estímulo de la ciencia y tecnología en el tema ambiental; el fortalecimiento de la ciudadanía ambiental informada y responsable; desarrollar programas de educación ambiental transversal.

Como consecuencia del mandato del artículo 127.2 de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, el Ministerio de Educación y la Autoridad Ambiental Nacional, en coordinación con las diferentes entidades del Estado en materia ambiental y la sociedad civil, han formulado la Política Nacional de Educación Ambiental, cuyo cumplimiento es obligatorio para los procesos de educación y comunicación desarrollados por entidades que tengan su ámbito de acción en el territorio nacional

2.4.2. Que es la Cultura Ambiental

La cultura ambiental, es la forma como los seres humanos se relacionan con el medio ambiente, y para comprenderla se debe comenzar por el estudio de los valores; estos, a su vez, determinan las creencias y las actitudes y, finalmente, todos son elementos que dan sentido al comportamiento ambiental.

Que Implica la Cultura Ambiental

Alimentar el espíritu de curiosidad, creatividad, sensibilidad, afiliación innata e interés por lo que nos rodea.

Enseñar los buenos hábitos hacia la preservación del ambiente y sus recursos.

Trasmitir conceptos y mensajes conservacionistas orientados a la participación activa, consciente y responsable de la persona.

Establecer un sano y respetuoso contacto con la naturaleza “Tú naturaleza me das y yo persona te retribuyo”

Tejer con coherencia los conocimientos tradicionales, las prácticas ancestrales y los ideales.

En este contexto, la interacción que existe entre la persona y su ambiente es a través de la educación.

Importancia de la Cultura Ambiental

Hoy cuando el mundo necesita una mayor atención del ser humano para el manejo y atención de sus recursos, exige que la comunidad educativa se sensibilice y prepare frente a diversos factores que lleven al mejoramiento ambiental, a la racionalización y preservación de los recursos naturales, a la conservación física y mental de las personas, a gozar de un ambiente sano y agradable que facilite los procesos de convivencia y a pensar en una posible solución al manejo y reutilización de desechos, el manejo racional del agua y en general el cuidado y protección del medio ambiente. con el fin de generar cambios actitudinales y comporta mentales, tanto de alumnos, docente, directivos y padres de familia tendientes a mejorar la convivencia con el entorno. Al emprender esta tarea esperamos contribuir con un ambiente sano y limpio y generar una cultura ambiental necesaria para la supervivencia de nuestra especie.

Esta cultura ambiental debe concientizar a las comunidades y a cada uno de sus miembros, en que las sumas individuales en situaciones cotidianas como

el buen uso del agua, el depósito del papel en lugar adecuado, el reciclaje, el tratamiento de residuos por cada empresa e infinidad de acciones más permitirán proteger y hacer sostenible la vida haciéndola agradable para los millones de seres vivos que habitan este hermoso planeta.

Resulta sumamente importante promover la cultura ambiental que involucre a todo los estamentos de la comunidad social y educativa (estudiantes, familias, docentes y directivos) a participar de manera consciente y responsable en el proceso conservacionista y de ética ambientalista, entendiendo por Ética el asumir una actitud frente a los buenos hábitos para conservar y restituir el ambiente que faciliten una sana y armónica convivencia con la naturaleza; pues, el desarrollo moral o sea el desarrollo de actitudes y el intelectual, tienen una íntima relación e influencia con el desarrollo ambiental.

Desarrollar la Cultura Ambiental desde la Educación

En el desarrollo de estos aspectos culturales, deben participar los niños y los jóvenes que hoy cursan su educación básica y a quienes se les debe preparar para que se despierte en ellos el interés por comprender los alcances que el cuidado del medio ambiente tiene para beneficio de todos.

Es desde esta etapa de su formación, desde donde se debe desarrollar en los niños la conciencia ecológica; conciencia que ahora se llama sustentabilidad, que es un concepto cada día más aceptado y que nos debe ayudar a promover la cultura por el cuidado de nuestro medio ambiente de manera muy precisa. Es responsabilidad de todos: maestros, padres de familia, científicos, medios de comunicación, instituciones educativas todas, los centros de investigación en todos los rubros, los empresarios y demás grupos sociales

organizados, los que en su conjunto debemos buscar estrategias y acciones que nos permitan generar estos aspectos culturales del desarrollo sustentable en nuestra niñez.

En este sentido, el sector educativo tiene el enorme compromiso de ofrecer una educación de calidad, capaz de preparar ciudadanos competitivos y productivos, pero a la vez comprometidos con el medio ambiente y el desarrollo sustentable, es decir que cada vez requerimos más en nuestras nuevas generaciones, de una cultura ambiental adecuada y promotora del desarrollo y la riqueza sin menoscabo de las condiciones ecológicas actuales, para poder asegurarlas a las generaciones que están por venir.

Es urgente para todos, el apoyar aquellos programas que tengan como objetivo despertar el interés y la comprensión en los niños por la ciencia y el desarrollo de su creatividad, pero con proyectos educativos y de investigación que desarrollen la cultura de los buenos hábitos alimenticios y de la conservación del medio ambiente.

Asegurar que los profesores de educación básica (primaria y secundaria) aborden los contenidos temáticos sobre investigación, ciencia y tecnología en los planes y programas de estudio y que “transversalicen” los aspectos ambientales en todas y cada una de las asignaturas que les toca trabajar, además de que promuevan habilidades de innovación y creatividad en los niños.

Establecer campamentos permanentes de ecoturismo, para que los alumnos de un mayor número de instituciones educativas puedan practicar acciones de sustentabilidad y tomen conciencia del cuidado del medio ambiente.

Sólo apoyando las actividades de enseñanza y aprendizaje en las asignaturas de ciencias naturales, para que los alumnos de educación básica adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales y desarrollen actitudes favorables hacia el cuidado medioambiental, es como podremos revertir el enorme deterioro que nuestra flora y fauna están sufriendo en la actualidad.

Desarrollar en los alumnos de educación básica, en vinculación con la comunidad en la que se asienta la escuela, prácticas que promuevan el respeto hacia el medio ambiente y logren un impacto en la calidad de vida de la sociedad.

Crear en conjunto con la sociedad y con los medios de comunicación, los mecanismos de difusión de los trabajos que los alumnos y los maestros del sector educativo básico, desarrollen en beneficio del cuidado ambiental y que merezcan ser difundidos a través de todos los medios posibles, ya que es de todos conocida la enorme creatividad que nuestros niños y jóvenes tienen en los aspectos aquí tratados; tenemos ante nosotros a una nueva generación, cada vez más comprometida con su entorno.

2.4. HÁBITO

Un hábito es la repetición reiterada de una conducta, que se repite sistemáticamente formando parte de la vida misma de quien lo ostenta. Los hábitos no se heredan, no requieren del uso del raciocinio y se aprenden por ejercicio, ya que nadie nace con un hábito. Tanto los vicios como las virtudes son hábitos según la ética aristotélica, ya que de la elección de nuestros comportamientos habituales dependerá nuestra actitud frente a la vida. Las

personas interactuamos con el medio que nos rodea, modelando continuamente nuestra forma de actuar y de ser en la comunidad. Nuestra persona es transformada por la influencia del trabajo, la familia, la escuela, los amigos, el estilo de vida, factores todos que construyen nuestra identidad y escala de valores. Ese conjunto de creencias y valores nos posicionan con una determinada actitud frente a las circunstancias de la vida y definen el rol o la posición que ocuparemos en la sociedad. Las experiencias, sentimientos, ideas, valores y vivencias significativas dan marco a los hábitos de cada sujeto, razón por la cual éstos no son innatos sino adquiridos y pueden convertirse en necesidades que nos llevan a ejecutar acciones mecanizadas, como el fumar. Todos los seres humanos tenemos una serie de hábitos arraigados que tienen gran influencia en nuestras vidas, siendo los determinantes de nuestros éxitos y fracasos. Muchas de nuestras conductas recurrentes son inconscientes y requerirán de un trabajo de introspección para vislumbrarlas. La observación de ellas es importante para identificar los comportamientos negativos que incorporamos a efectos de eliminarlos en caso de necesidad. Los buenos hábitos se califican así porque están dirigidos hacia una mejora de la calidad de vida de la persona, en función de la satisfacción o la felicidad que generen, como el hábito de hacer ejercicio, de higienizarse, de estar informado, de practicar un deporte, de educarse. En cambio los malos hábitos son fuente de insatisfacción y tienen consecuencias negativas y dañinas para nuestra vida, al punto de convertirse en vicios como el despilfarro de dinero, la ociosidad excesiva, el beber en exceso, la pereza,

el fumar. Significados relacionados Vida cotidiana Higiene mental Actitud Vida saludable Carácter

Los hábitos, en buena medida, nos definen como personas ya que somos lo que hacemos. Un hábito es un patrón de conducta adquirido y habitualmente arraigado en nosotros desde muchos años atrás, muchos de ellos desde la infancia.

Hay quien defiende que un hábito no se puede eliminar. Sea como fuere, la buena noticia es que sí se pueden sustituir por lo que, es posible dejar dormidos los malos hábitos y sustituirlos por otros nuevos que hemos decidido que mejorarán nuestra vida.

¿Cómo se forma un hábito?

Los especialistas en la conducta dicen que un hábito nuevo tarda en formarse aproximadamente un mes (de tres a cuatro semanas).

Te dejo por aquí algunos consejos que incrementarán las posibilidades de adquirir el nuevo hábito que pretendes:

Abórdalo como un proyecto

En realidad, es lo que es: un proyecto de un mes de duración. Por lo tanto, escribe tu meta y tus objetivos y planifícalo (cuándo empiezas, qué tiempo del día reservarás para aplicarlo, obstáculos identificados, etc). No te olvides del seguimiento del proyecto.

Enfócalo de manera escalonada

Debes plantearte la intensidad del nuevo hábito de menos a más. Los primeros días del mes es posible que con unos minutos dedicados al nuevo hábito sea suficiente. Vete aumentando el plazo y la frecuencia

progresivamente durante el mes hasta que el hábito se repita tantas veces al día como sea necesario y su duración sea la definitiva.

Sólo un hábito a la vez

Si, por ejemplo, pretendes aplicar técnicas de productividad en tu vida, este objetivo conlleva la adquisición de varios hábitos nuevos fundamentales. Bien, proponte la adquisición de esos hábitos uno a uno, vete abordándolos de manera secuencial y respeta los tiempos de anclaje citados.

Una vez adquiridos notarás como los hábitos se ejecutan de manera automática y puedes planificar la adquisición de uno nuevo estando cien por cien enfocado en él. El enfoque es parte fundamental del éxito.

Cuéntaselo a los demás

El hecho de comunicar a otros lo que estás haciendo significa un compromiso a seguir haciendo lo que haces. Esta presión positiva puede ayudarte a que tu esfuerzo no decaiga en los momentos de debilidad.

Asócialo a hábitos que ya realizas

Va a resultarte mucho más sencillo si asocias el hábito que pretendes adquirir a un hábito que ya llevas a cabo hoy en día. Por ejemplo, si tomas un café todas las tardes en el bar de al lado y el hábito a desarrollar es el de fijar las tareas para la jornada de mañana, lígalo al café y haz la revisión mientras tomas cafés o justo después.

Tener un hábito o rutina disparadora te ayudará a anclar el nuevo hábito.

Sé metódico

Ejecuta lo planificado todos los días del mes que te hayas fijado de plazo, sin excepción. Si un día por lo que sea fallas, no tires la toalla y sigue exactamente según lo planificado.

La **disciplina** es quizás la habilidad más necesaria en el proceso de adquisición de un hábito.

Revisa tus progresos

Revisa cada día tus progresos y vuelve a planificar si es necesario. Sobre todo, sé sincero contigo mismo ya que cualquier otra cosa no tiene ningún sentido.

A pesar de ser evidente, los hábitos de revisión son fundamentales en todo proceso. Ten en cuenta de que adquirirlos es un paso previo a la adquisición de cualquier otro hábito.

Prémiate

Adquirir un hábito no es nada fácil y es, siempre, una pelea contra uno mismo. Aprende a ser tu propio juez y no te olvides de concederte un premio si lo has hecho bien. Estas gratificaciones multiplicarán tus posibilidades de éxito y son cruciales, sobre todo, los primeros días del proceso.

No dejes de gratificarte durante todo el proceso, aunque según avances la frecuencia con que lo haces sea menor.

Y recuerda que no fracasamos, sino que obtenemos los resultados que dictan las acciones que hemos emprendido. Si no obtienes lo que querías, plantéate si lo que planificaste y su ejecución ha sido la correcta.

Siempre estás tiempo de volver a empezar con la gran diferencia de que ahora ya sabes lo que no funciona.

Problemática de los residuos sólidos en el Perú

Los residuos sólidos son desechos orgánicos e inorgánicos que se generan tras el proceso de fabricación, transformación o utilización de bienes y servicios. Si estos residuos no se manejan adecuadamente, producen contaminación ambiental y riesgos para la salud de las personas.

De acuerdo al informe del estado actual de la gestión de los residuos sólidos municipales en el Perú (año 2010-2011), se generan por día 20.000 toneladas de ellos. Los habitantes de la costa son los que producen la mayor cantidad de basura en el Perú. Solo en Lima, donde se ubica la capital, en la que viven más de ocho millones de personas, se generan un promedio de 2,123,016 toneladas de residuos al año. Cada persona en promedio genera 0.61 kilos al día, lo cual supone un incremento significativo de los residuos sólidos.

Por su composición, estos residuos son, en mayor cantidad restos orgánicos, de cocina y alimentos (47%), plástico (9.48%) y residuos peligrosos (6.37%), es decir, aquellos residuos que representan riesgos para la salud de las personas, como relaves mineros y residuos industriales u hospitalarios. Continúan en la lista, pero en menor proporción: papel, residuos de construcción, vidrio, cartón, fierro, madera y residuos electrónicos, entre otros. Según la Ley General de Residuos Sólidos, son los gobiernos locales los que tienen la misión de orientar a las y los pobladores hacia buenas prácticas en el manejo de residuos. Los municipios se hacen cargo a través de la implementación de proyectos integrales que buscan desarrollar capacidades de educar a los ciudadanos y ciudadanas asignando recursos que permitan

reducir, reusar y reciclar residuos sólidos, así como educarlos para rechazar su generación y reflexionar acerca de estos temas.

Cada vez son más los gobiernos locales que desarrollan acciones de segregación o separación de residuos sólidos en la fuente y de minimización promoviendo acciones de educación, sensibilización y participación ciudadana para una gestión eficiente, eficaz y sostenible de residuos sólidos.

En el proceso de incorporación del enfoque ambiental en el sistema educativo se promueve la gestión ecoeficiente de los residuos sólidos en las instituciones educativas, lo cual permite que se articulen con los gobiernos locales para la participación, comunicación y empoderamiento en la gestión ambiental local de estos recursos mejorando el entorno ambiental.

Mediante Proyectos Educativos Ambientales muchas instituciones educativas incorporan acciones de minimización, segregación y reciclaje y participan en el proceso de evaluación de logros de la comunidad educativa y en su proyección a la comunidad local en los siguientes componentes: gestión pedagógica, gestión institucional, educación en salud, educación en ecoeficiencia y educación en gestión de riesgos. Todo ello, mediante la aplicación de la matriz de indicadores de evaluación para instituciones educativas para el desarrollo sostenible.

**NUEVA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, LEY N°
27314, D.L. N°1278**

Tres son los ejes que plantea la nueva legislación sobre la gestión integral de residuos sólidos en el país.

EJES RELEVANTES

I. ¿Qué son los residuos sólidos? Basura como materia prima

Un primer gran cambio de paradigma está referido a considerar el residuo sólido como un insumo para otras industrias. La nueva Ley deja de concebirlo como basura para pensarlo como materia prima en otras industrias que pueden darle valor al desperdicio de otras industrias. Este es el primer cambio conceptual que propone la nueva ley.

II. Industrialización del reciclaje.

Un segundo gran aporte de la nueva Ley es que pone las bases para el desarrollo de una gran industria del reciclaje a nivel internacional. El Perú podría convertirse en un hub regional de tratamiento de residuos sólidos, de manera que generemos mayores ingresos, inversión, mayor empleo y altos estándares de manejo ambiental. En ese sentido estamos incorporando el uso de tecnologías de punta en el manejo de residuos sólidos, lo que permitirá darle mayor valor a la nueva materia prima y la consolidación de emprendimientos vinculados al sector

III. Involucramiento actores

Un tercer gran aporte de la nueva Ley es la vinculación de los actores claves en este proceso con el tratamiento de los residuos sólidos. El manejo de estos residuos y el impulso de esta industrialización en el Perú comprometerá a

nuestras autoridades en sus tres niveles, a las grandes y medianas empresas (en cadena con las micro y pequeñas) y a los ciudadanos de a pie en todos los ámbitos de la sociedad civil. El manejo de residuos sólidos no será más un tema ausente en el debate de la calle ni de la agenda pública, ni de la responsabilidad corporativa.

SOBRE LA NUEVA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS

La nueva Ley se sostiene sobre tres pilares:

1. Reducir residuos como primera prioridad
 2. La eficiencia en el uso de los materiales,
 3. Los residuos vistos como recursos y no como amenaza;
- La nueva Ley es una oportunidad para mejorar el servicio y la gestión de residuos en todo el Perú. Se le ha otorgado estatus de servicios público al servicio de limpieza pública.
 - Simplifica los trámites para las inversiones, por ejemplo, eliminando varios requisitos (OTF terrenos, EIAs desde DIGESA), concentrando las responsabilidades en MINAM, los Municipios y los generadores. También fortalece el rol de OEFA como fiscalizador del servicio. Hemos detectado que el proceso de aprobación de una ET de relleno sanitario antes era 5 años en promedio; hoy, se está acortando a 1 año.
 - Necesitamos más inversiones, y por eso la Ley crea el Fondo Nacional de Inversión en Residuos Sólidos, que se financiará con recursos del tesoro, préstamos internacionales y, esperamos también, multas aplicadas a infractores. El PLANRES estima que la brecha es de unos S/5,000 MM pero en enero tendremos indicadores más precisos pues

estamos mejorando el análisis. Estamos trabajando con PROINVERSIÓN para facilitar la inversión de los privados en la provisión del servicio de limpieza pública.

- Se prioriza tanto la inversión pública como privada en el servicio de residuos sólidos, articulando mecanismos como las alianzas público-privadas y obras por impuestos.
- Necesitamos que el servicio sea SOSTENIBLE. Hoy está subsidiado por los Municipios, los vecinos debemos aprender a pagar. Aun en las ciudades y sectores más modestos, los vecinos debemos aprender a ser BUENOS CIUDADANOS y pagar PAULATINAMENTE por el servicio.
- Por ello, la nueva Ley plantea que el pago de servicios de limpieza debe hacerse en convenio con los prestadores de servicios públicos, como la luz eléctrica. Así era hace 25 años, así debería ser nuevamente; ya se da de esta forma en muchas ciudades del mundo.
- La nueva Ley es absolutamente INNOVADORA en América Latina y el mundo, pues incentiva la necesidad de minimizar la producción de residuos sólidos y que los residuos sólidos que produzcamos sean insumos de otros procesos productivos a través del reciclaje. Promueve la economía circular (el reingreso de residuos como insumos de otros productos).

Sobre la situación de los residuos sólidos en el Perú

- Después de 15 años de promulgada la Ley General de Residuos Sólidos, el Perú sufre aún de graves problemas de limpieza pública.

Cada día somos más habitantes urbanos (ahora 75% de los peruanos vivimos en las ciudades) y cada día en las ciudades el peruano produce más basura (en promedio un peruano genera más de medio kilo al día). El volumen de basura producido en el Perú está aumentando; hace 10 años era de 13 mil T/día, hoy alcanza las 18 mil T. El 50% de estos residuos no se disponen adecuadamente: tenemos ciudades sucias, calles, ríos, playas y quebradas sucias, etc.

- Para enfrentar este problema se requiere una política pública de largo plazo, instrumentada con normas, incentivos, proyectos emblemáticos, nuevas soluciones tecnológicas, asistencia técnica y capacitación a nivel descentralizado, programas masivos de educación y ciudadanía.
- También se requieren nuevos instrumentos económicos para ejecutar inversiones (un Fondo de Inversiones y la promoción de Alianzas Público Privadas cuando sea viable), para prestar el servicio de manera adecuada y realizar la OYM de la infraestructura (pago de arbitrios y cobranza eficaz vía recibos de luz) e incentivos (cobrar más a quien produce más, cobrar menos a quien produce menos; promover la minimización y el reingreso de los residuos a los ciclos productivos).

Sobre el rol de los municipios

- Los municipios son quienes tienen la responsabilidad del servicio de recolección, transporte y disposición final segura de los residuos sólidos a todos los vecinos. Además, tienen el rol de cobrar por ese servicio y de velar por la salud pública, manteniendo las ciudades libres de vectores.

- Debemos apoyarlos en desarrollar sus capacidades, pues los municipios son las entidades encargadas de dar el servicio de recolección, transporte y disposición final segura de los residuos sólidos. Hoy tenemos un gran déficit, pues alrededor del 30% de la basura queda en las calles y más del 50% de la basura no llega a un relleno sanitario, espacio de disposición final segura.
- Los Municipios deben fortalecerse:
- En su capacidad técnica, para planificar, operar y supervisar los servicios (rutas de recolección; sistemas de acopio, transferencia y tratamiento de residuos; valorización y reciclaje; disposición final).
- En su organización interna: fortaleciendo sus equipos y profesionalizándolos
- En su organización comercial: cobrando al vecino el precio justo por el servicio que prestan, pues todos tenemos una corresponsabilidad en que la ciudad esté limpia y sana.
- En su capacidad para EDUCAR el vecino y sensibilizarnos para que NO ENSUCIE la ciudad o comunidad, y pague a tiempo sus arbitrios, aunque sea 1 sol.

Sobre el rol de los vecinos/ciudadanos

- Los vecinos tenemos un rol clave. Debemos jugar limpio, poner la basura en su lugar, no tirarla en cualquier sitio y almacenarla en un lugar seguro.
- Debemos pagar nuestros arbitrios, de tal manera que las municipalidades puedan dar un buen servicio a los ciudadanos. Del

mismo modo, debemos denunciar las conductas que atentan contra la limpieza pública.

- El servicio de limpieza pública no es gratis, debe ser asumido por los ciudadanos que se benefician del mismo. Tiene un costo para la sociedad.
- Debemos promover la corresponsabilidad de todos los actores: quien genera los residuos debe hacerse responsable de su disposición final. Quien genera más, debe pagar más.

Retos del MINAM

- El MINAM es el ente rector de los residuos sólidos. Esta responsabilidad era antes del MINSA y hoy se refuerza con el liderazgo de MINAM y con el Programa Perú Limpio.
- Los residuos hoy generan oportunidades económicas asociadas a cadenas de valor que involucran el reciclaje, el tratamiento de escombros, el manejo de los rellenos sanitarios, entre otros. Estas oportunidades pueden ser aprovechadas por microempresas de recicladores, empresas medianas o grandes empresas.
- Juega Limpio Perú es una campaña que fomenta la participación activa de todos los peruanos y peruanas en la mejora de la gestión de residuos.
- Nuestro objetivo es hacer un país más competitivo, empezando por el mejor manejo de residuos sólidos. Ciudades más limpias serán más atractivas para las inversiones; ríos más limpios, permitirán ahorrar plata en el tratamiento del agua potable y destinarla a otros servicios;

playas más limpias, redundarán en una mejor salud y menos jornadas de trabajo perdidas por enfermedades transmitidas por la basura.

- El principal reto es educativo, hay que ser conscientes que no hay que ensuciar el Perú. Hay que aprender a poner la basura en su lugar y a pagar por la gestión de los residuos sólidos.
- El otro reto es de fortalecimiento de las municipalidades, con el apoyo del MINAM y con una buena cobranza y recaudación, con lo cual deben demostrar que son capaces de prestar un buen servicio.

Sobre el programa de gestión de residuos sólidos

- MINAM maneja un Programa de Inversiones que interviene en 31 localidades y 84 distritos del país, que implican el equipamiento de los municipios, con camiones, tolvas, camiones compactadores y también la habilitación de los rellenos sanitarios. El programa alcanza a 3.3 millones de personas. El monto total de la inversión es de USD 101 millones.
- El Programa empezó con el Ministro Brack en el 2008, se continuó en el gobierno anterior en la gestión del Ministro Pulgar-Vidal que avanzó con la preparación de los perfiles y expedientes técnicos de los proyectos. En esta gestión, Perú Limpio ha recibido la máxima prioridad. Para asegurar que se cumpla de forma rápida y eficaz, hemos:
 1. Fortalecido el equipo técnico
 2. Destrabado muchos expedientes que estaban paralizados

3. Arrancado con las obras de los primeros 3 rellenos (Pozuzo, Bagua, Oxapampa)
 4. Elaborado la nueva Ley de Residuos que debe promulgarse en el marco de las facultades delegadas.
- Actualmente estamos revisando completamente el Plan Nacional de Residuos Sólidos (PLANRES) para clarificar las BRECHAS reales y definir las mejores estrategias territoriales de intervención, de la mano de los gobiernos regionales, las Municipalidades y la empresa privada.
 - Perú Limpio contempla la capacitación y asistencia técnica de los municipios para que fortalezcan la gestión de la limpieza pública dentro de las municipalidades. Estamos creando una INCUBADORA de proyectos para acelerar los procesos de inversión y mejora desde las Municipalidades y el gobierno central.

Sobre los recicladores

- Las asociaciones de recicladores cumplen un rol fundamental al recoger la parte valiosa de la basura, que es reciclable. En la actualidad, los pequeños recicladores están funcionando como acopiadores, en una labor que los expone a riesgo. Los apoyaremos para conformar asociaciones más grandes e integrarse a las cadenas de valor.
- Los recicladores más grandes ayudan a reinsertar la basura en el mercado como insumo de otros procesos. Ya estamos trabajando con el consorcio RECICLAME en proyectos piloto en Lima y Arequipa,

para promover la valorización de residuos con participación de recicladores y Municipios.

- Los recicladores son clave porque nos ayudan a que la cadena de valor del reciclaje funcione.

3. Clasificación de los residuos

Según la ley, un residuo es cualquier sustancia u objeto que su poseedor deseche o tenga la intención o la obligación de desechar.

Si bien esta es una definición ampliamente aceptada y utilizada, el criterio para establecer la clasificación de los residuos difiere de unas fuentes a otras.

Tres de los criterios más utilizados son:

1. Según la peligrosidad de los residuos
2. Según el origen de los residuos
3. Según su composición

Clasificación de los residuos según su peligrosidad

Residuos Inertes. Son aquellos residuos que no experimentan transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas. No son solubles, ni combustibles, ni reaccionan física ni químicamente de ninguna otra manera, ni son biodegradables, ni afectan negativamente a otras materias con las cuales entran en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar la salud humana, Por ejemplo, los residuos de la construcción.

Residuos peligrosos. Son aquellos residuos que por sus características suponen un riesgo para los seres vivos y el medio ambiente general, a saber,

los residuos que figuren en la lista de residuos peligrosos, así como los recipientes y envases que los hayan contenido.

Algunos ejemplos de residuos peligrosos son la mayoría de los aceites, los disolventes, los envases que han contenido sustancias peligrosas, etc.

Residuos no peligrosos. Se pueden definir como aquellos que no son ni inertes ni peligrosos. Así, por ejemplo, son residuos no peligrosos el plástico, el papel/cartón, o el metal, siempre que no estén contaminados por alguna sustancia peligrosa.

Además de estos grupos, existen ciertos grupos de residuos que, por reunir ciertas características especiales en cuanto a generación, naturaleza, gestión, etc, gozan de normativa específica y forman por sí mismos un grupo diferenciado. Son los denominados Residuos Específicos: residuos urbanos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), residuos sanitarios, neumáticos fuera de uso (NFU), vehículos al final de su vida útil (VFVU), etc.

Clasificación de los residuos según su origen

Residuos domésticos. son aquellos residuos generados en los hogares como consecuencia de las actividades domésticas. Se consideran también residuos domésticos los similares a los anteriores generados en servicios e industrias.

Se incluyen también en esta categoría los residuos que se generan en los hogares de aparatos eléctricos y electrónicos, ropa, pilas, acumuladores, muebles y enseres, así como los residuos y escombros procedentes de obras menores de construcción y reparación domiciliaria.

Residuos comerciales. Son residuos generados por la actividad propia del comercio, al por mayor y al por menor, de los servicios de restauración y bares, de las oficinas y de los mercados, así como del resto del sector servicios.

Residuos industriales. Son residuos resultantes de los procesos de fabricación, de transformación, de utilización, de consumo, de limpieza o de mantenimiento generados por la actividad industrial, excluidas las emisiones a la atmósfera reguladas en la Ley 34/2007, de 15 de noviembre.

Biorresiduos. Son residuos biodegradables de jardines y parques, residuos alimenticios y de cocina procedentes de hogares, restaurantes, servicios de restauración colectiva y establecimientos de venta al por menor; así como, residuos comparables procedentes de plantas de procesado de alimentos.

Escombros y residuos de la construcción. Se consideran residuos de la construcción, de acuerdo con la normativa, aquellos residuos que se generan en una obra de construcción o demolición. Debe señalarse que no se incluyen en esta definición aquellas tierras de excavación que se destinan a la reutilización en la propia obra o en otra obra autorizada.

Residuos sanitarios. Se consideran residuos sanitarios aquellos residuos generados en centros, servicios y establecimientos sanitarios (que pueden ser de promoción de la salud, de atención sanitaria y sociosanitaria, de investigación biomédica y sanitaria o de veterinaria asistencial).

Residuos mineros. Son aquellos residuos sólidos, acuosos o en pasta que quedan tras la investigación y aprovechamiento de un recurso geológico, tales

como son los estériles de mina, gangas del todo uno, rechazos, y las colas de proceso e incluso la tierra vegetal y cobertera en determinadas condiciones

Residuos radioactivos. Son residuos que contienen elementos químicos radiactivos que no tienen un propósito práctico. Clasificados en exentos, de baja, media y alta radioactividad.

Subproductos animales. Los subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH) se definen como cuerpos enteros o partes de animales, productos de origen animal u otros productos obtenidos a partir de animales, que no están destinados al consumo humano, bien sea por motivos sanitarios o por decisión del operador.

Se generan en la producción primaria ganadera, en las industrias de transformación de los alimentos de origen animal, en los establecimientos alimentarios de comercio minorista y en los hogares que, por motivos comerciales o sanitarios, no pertenecen a la cadena alimentaria humana.

Clasificación de los residuos según su composición

Residuo orgánico. Engloba todo desecho de origen biológico (desecho orgánico), que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar, etc.

Residuo inorgánico. Es todo desecho sin origen biológico, de índole industrial o de algún otro proceso artificial, por ejemplo: plásticos, telas sintéticas, etc.

Mezcla de residuo. Se refiere a todos los desechos de residuos mezclados resultado de una combinación de materiales orgánicos e inorgánicos

Residuo peligroso. Se refiere a todo residuo, orgánico e inorgánico, que tiene potencial peligroso.

2.7. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Difusión de la problemática ambiental: implica poner en evidencia la inseguridad hídrica del país, los factores que degradan y dificultan la recuperación de ecosistemas críticos como manglares, humedales y bosques de galería, los impactos del cambio climático y la insalubridad ambiental generalizada.

Proteger los recursos ambientales: se busca elevar la comprensión y el significado del recurso hídrico, sobre la importancia de la biodiversidad para el bienestar social y la sostenibilidad de las actividades económicas, así como el rescate de la diversidad biológica y cultural; además, es importante en la construcción de nuevos valores como la separación de residuos, entre otros.

Transformación de prácticas culturales: el objetivo es desarrollar una cultura ciudadana comprometida con el agua y la seguridad hídrica, fomentar prácticas amigables con la biodiversidad (agrícolas, de ganadería, acuicultura, pesca y turismo); impulsar medidas de producción limpia, reducción en la generación de residuos, mejoramiento de sistemas de tratamiento, manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos y peligrosos

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

HIPOTESIS DE INVESTIGACION

3.1. HIPOTESIS ALTERNA

La cultura ambiental desarrolla significativamente el hábito de selección de residuos sólidos en estudiantes del distrito de Carhuamayo

3.2. HIPOTESIS NULA

La cultura ambiental no desarrolla significativamente el hábito de selección de residuos sólidos en estudiantes del distrito de Carhuamayo

3.3. SISTEMA DE VARIABLES

3.3.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Cultura ambiental

VARIABLE DEPENDIENTE

Hábito de selección de residuos sólidos

3.4. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.4.1. de Investigación.

Básica

Alba Lucía Marín Villada, 2014 la Investigación básica: También denominada investigación fundamental, se caracteriza porque parte de un marco teórico y lo describe, sin contrastarlos con ningún aspecto práctico.

3.4.2. Método de Investigación.

Método descriptivo:

Willian Jhoel Murillo Hernández 2015 el método descriptivo: comprende, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos, trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental.

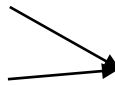
3.5. Diseño de la Investigación.

El diseño de ejecución para el estudio es el siguiente:

G1 0₁

G2 0₂ 0₃

Donde:



G1 = Grupo experimental

G2 = Grupo experimental

0₁ y 0₂ = Pre test respectivamente

X = desarrollo de hábitos de selección de residuos solidos

0₃ = post test

3.6. Población y muestra del estudio.

3.6.1. Población.

La población está constituida por los estudiantes educación secundaria del distrito de Carhuamayo.

Nombre de IE	Alumnos
SANTA ROSA	250
JORGE CHAVEZ DARTNELL	414
TOTAL	664

FUENTE: unidad de estadística MINEDU 2017

3.6.2 Muestra.

Es no probabilística e intencional, que representa el quinto grado A de las dos Instituciones educativas públicas de educación secundaria del distritos Carhuamayo

Nombre de I.E	GRAD O	SEC CIO N	ALUMNO S
SANTA ROSA	4	A	27
JORGE CHAVEZ DARTNELL	5	A	28
TOTAL			55

FUENTE: unidad de estadística MINEDU 2017

3.7. Criterios para seleccionar la muestra

Estudiantes asistentes en los días investigados de las instituciones educativas de educación secundaria del distrito Carhuamayo

3.8. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.

3.8.1 Técnicas.

Talleres de cultura ambiental: En opinión de Sabino (1992:111-113), es una técnica antiquísima, puede definirse, como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema. Cuando el observador no

pertenece al grupo y sólo se hace presente con el propósito de obtener la información (como en este caso), la observación, recibe el nombre de no participante o simple.

Cuestionario: El cuestionario es una serie de preguntas o ítems respecto a una o más variables a medir. Gómez, (2006:127-128) refiere que básicamente se consideran dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas. Las preguntas cerradas contienen categorías fijas de respuesta que han sido delimitadas, las respuestas incluyen dos posibilidades (dicotómicas) o incluir varias alternativas. Este tipo de preguntas permite facilitar previamente la codificación (valores numéricos) de las respuestas de los sujetos

3.8.2 Instrumentos.

Encuesta Al respecto, Mayntz et al., (1976:133) citados por Díaz de Rada (2001:13), describen a la encuesta como la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener.

3.9. TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS.

3.9.1. Procesamiento manual.

Empleo de cuentas para la tabulación de los resultados.

3.9.2 Técnicas estadísticas.

Se aplicarán las técnicas de la estadística descriptiva

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Los resultados de la presente investigación se realizaron en una muestra de 55 estudiantes de las Instituciones educativas secundarias del distrito de Carhuamayo de manera descriptiva, la recolección de datos en la variable independiente se ejecutó mediante la aplicación del desarrollo de hábito de selección de residuos sólidos. A través de evaluaciones estructuradas del desarrollo talleres. En opinión de Sabino (1992:111-113) es. Cuando el observador no pertenece al grupo y sólo se hace presente con el propósito de obtener la información (como en este caso), la observación, recibe el nombre de no participante o simple y la variable dependiente:

En el desarrollo de nuestra investigación creímos conveniente realizar con los estudiantes de dos Instituciones educativas públicas que cada uno tenían aulas en el cuarto y quinto grado, en forma intencional decidimos realizar la

investigación con las aulas “A” respectivamente tomando como grupos participantes, durante el desarrollo de los 11 talleres de cultura ambiental.

En este epígrafe se elaboraron actividades, que tienen el propósito de fortalecer la Cultura Ambiental de los jóvenes a través de la utilización de diferentes actividades educativas, con un enfoque dinámico, participativo y desarrollador, encaminado a la preparación de estos en la sociedad.

En cuanto a la concepción de la propuesta de actividades se establecen las necesidades educativas que permitirán determinar la propuesta de actividades, para cuya realización es necesario tener en cuenta la flexibilidad, las particularidades de los jóvenes y que el proceso se centre en ellos.

Los talleres abarcan la problemática medioambiental y redundan en la promoción de la práctica sostenible, todo ello provoca en los jóvenes experiencias personales, las que se expresan a través de las reflexiones y valoraciones individuales, que pueden ser motivadas por sus propias actuaciones y hábitos individuales o valoraciones críticas sobre las actuaciones de sus compañeros del barrio o vecinos de la comunidad.

Esta concepción se caracteriza por brindar la posibilidad de una mayor atención a la orientación particular que requieren algunos jóvenes. Es importante explicitar que, junto a las consideraciones, se tuvieron en cuenta a los profesores y los propios jóvenes, para la realización de las actividades, también se deben valorar los recursos disponibles y las condiciones contextuales.

La propuesta en su concepción más integral posibilita la participación, lo que permite predecir su factibilidad para contribuir a fortalecer la Cultura Ambiental de los jóvenes.

Pretendemos contribuir modestamente en la formación integral de los jóvenes y en el fortalecimiento de los hábitos para la protección del Medio Ambiente, con repercusión e integración de la familia y la comunidad, factores importantes en la formación y educación de las nuevas generaciones mediante una propuesta de actividades.

La actividad es: “la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto. Es un nexo específico del organismo vivo con lo que lo rodea; establece, regula y controla la relación mediata entre el organismo y el medio. La actividad es estimulada por la necesidad, se orienta hacia el sujeto que da satisfacción a esta última. Es la fuerza motriz que impulsa el desarrollo de la psiquis, desde el punto de vista filosófico es definido por M. Rosental (1975: 498)

El éxito de las diferentes actividades que el sujeto realiza dependen en gran medida de la forma en que dichas actividades sean asimiladas por él y las habilidades son expresión de la asimilación de la actividad en el plano ejecutor.

El concepto dado por Viviana. González Maura donde expresa que (...) son aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, adaptando determinadas actitudes hacia la misma. La actividad no es una reacción ni un conjunto de reacciones. En forma de actividad ocurre

la interacción sujeto-objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción.

Asumo lo referido por ella, ya que para nuestra investigación es valiosa en el momento de aplicar la propuesta de actividades en los jóvenes e ir resolviendo los problemas existentes sobre cómo fortalecer la Cultura Ambiental y que cada uno sea un agente activo en todas las actividades extradocentes.

Esto posibilita que pueda formarse en el individuo la imagen o representación ideal y subjetiva del objeto, y a su vez, pueda producirse nuevos hábitos y la objetivación de la regulación psíquica en los resultados de la actividad. De este modo la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto – objeto en función de las necesidades del primero.

La propuesta de actividades se concibió a partir del análisis realizado a los jóvenes del distrito Carhuamayo acerca de la Cultura, para formar intereses generales a partir de las influencias educativas que ejerce el maestro y la familia en las diferentes actividades a desarrollar, las cuales se planificaron previendo darle una organización consciente, sistemática, dirigidas a la formación de cualidades positivas a los jóvenes y que desde estas edades aprendan a valorar la importancia de una buena educación ambiental.

Nuestros datos se presentan con las medidas de tendencia central y frecuencias en cuadro de doble entrada y gráficos para su interpretación.

Finalmente, en la discusión de resultados, presentamos un gráfico demostrando la correlación.

**CUADOS Y GRAFICOS DEL GRUPO DE CONTROL
MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL**

PRE TEST

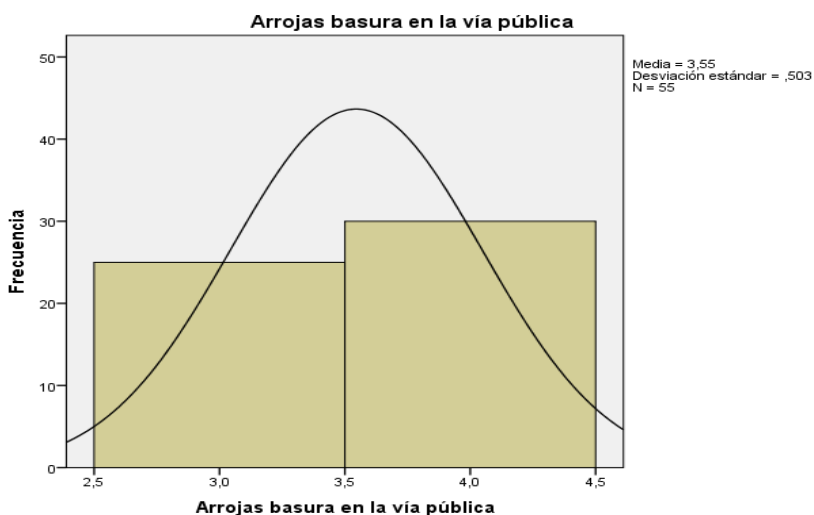
Medida de tendencia central		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
N	Válido	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		3,55	1,33	1,31	1,25	1,25	1,80	2,71	1,36	1,33	1,69
Mediana		4,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	3,00	1,00	1,00	2,00
Moda		4	1	1	1	1	2	3	1	1	2
Desviación estándar		,503	,474	,466	,440	,440	,621	,458	,522	,511	,466
Varianza		,253	,224	,218	,193	,193	,385	,210	,273	,261	,218

En el gráfico demostramos las medidas de tendencia central antes de aplicar los talleres para desarrollar la cultura ambiental de los estudiantes en el distrito de Carhuamayo, la moda en el rango de uno a cuatro; la media entre 1,25 a 3,55 en una muestra de 55 estudiantes.

TABLA DE FRECUNCIA Y GRAFICOS

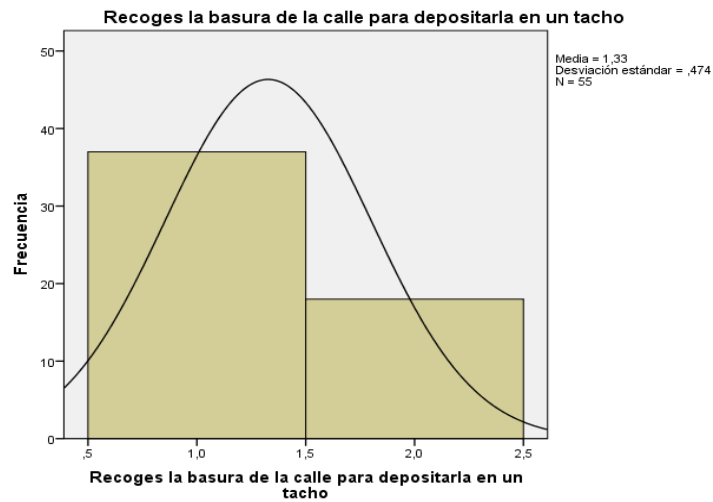
PRE TEST

Arrojas basura en la vía pública					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi siempre	25	45,5	45,5	45,5
	Siempre	30	54,5	54,5	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



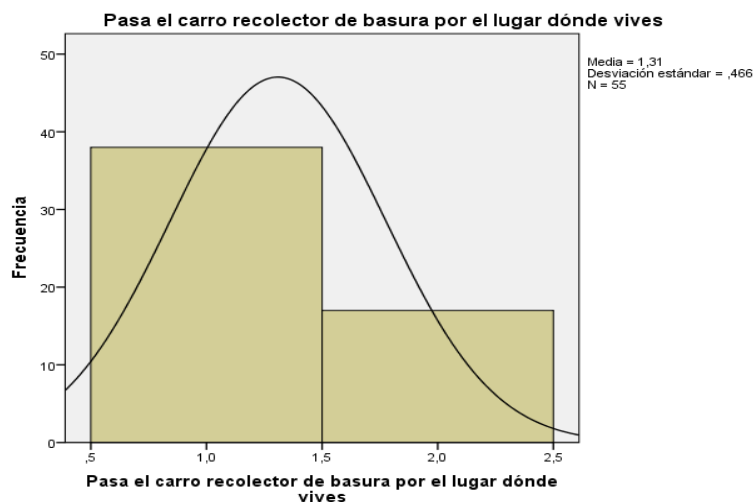
En la presenta tabla y gráfico se demuestra que los estudiantes Siempre o casi siempre arrojan sus desechos en la vía pública

Recoges la basura de la calle para depositarla en un tacho					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	37	67,3	67,3	67,3
	casi nunca	18	32,7	32,7	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



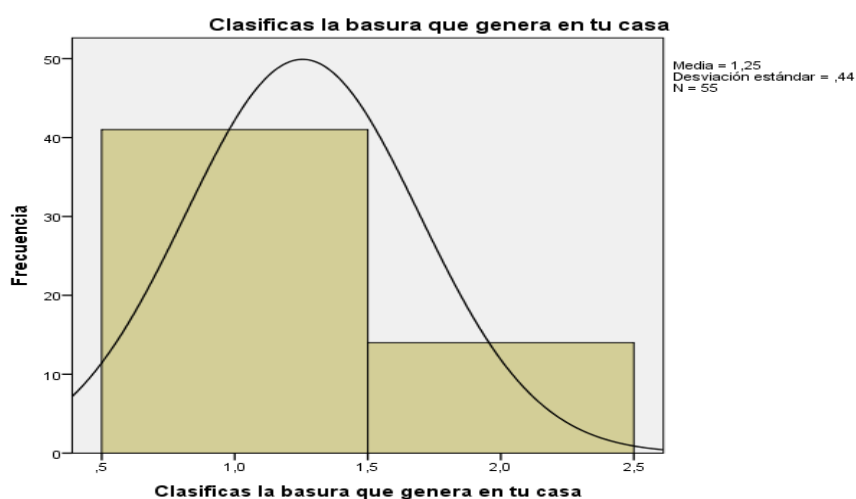
La tabla y el grafico nos demuestran que nunca o casi nunca los estudiantes recogen la basura para depositarlos en un tacho.

Pasa el carro recolector de basura por el lugar dónde vives					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	38	69,1	69,1	69,1
	casi nunca	17	30,9	30,9	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



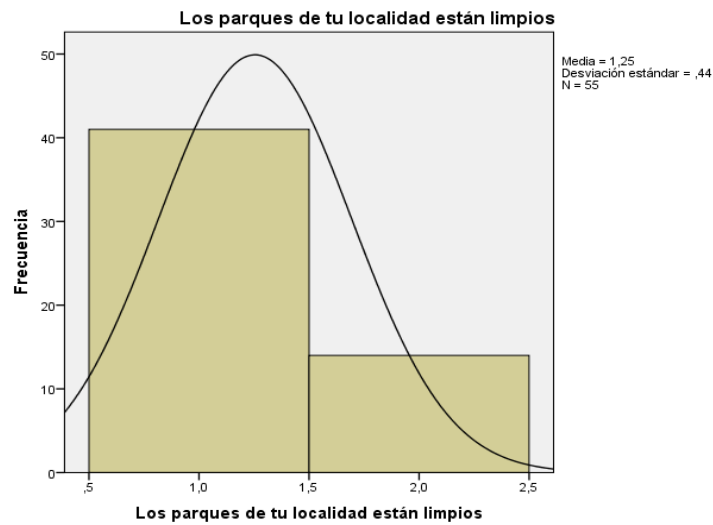
De igual forma en la presente tabla y gráfico podemos encontrar que los estudiantes indican que nunca o casi nunca pasa el carro recolector de basura por el lugar donde viven.

Clasificas la basura que genera en tu casa					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	41	74,5	74,5	74,5
	casi nunca	14	25,5	25,5	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



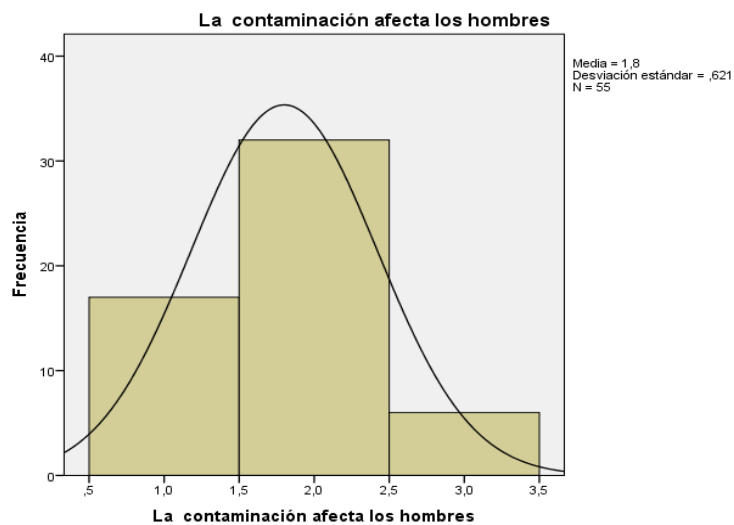
El presente cuadro nos demuestra que los estudiantes en su casa nunca o casi nunca clasifican la basura que genera en sus domicilios.

Los parques de tu localidad están limpios					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	41	74,5	74,5	74,5
	casi nunca	14	25,5	25,5	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



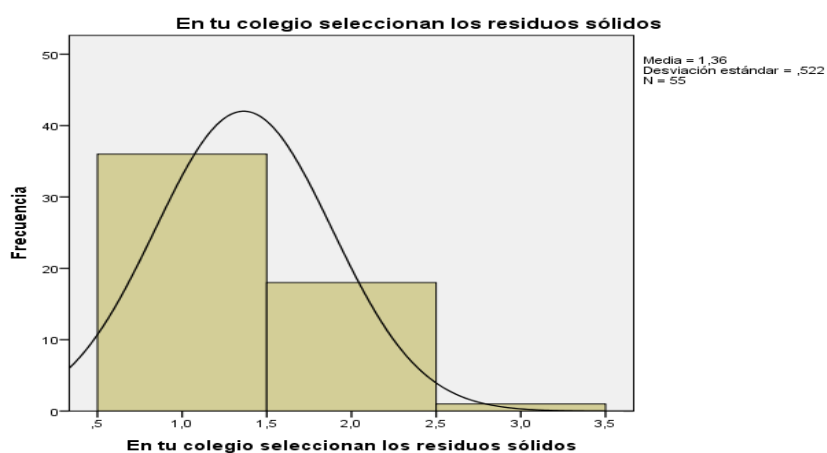
Los estudiantes encuestados indican que nunca o casi nunca los parques de su localidad están limpios.

La contaminación afecta los hombres					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	17	30,9	30,9	30,9
	casi nunca	32	58,2	58,2	89,1
	casi siempre	6	10,9	10,9	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



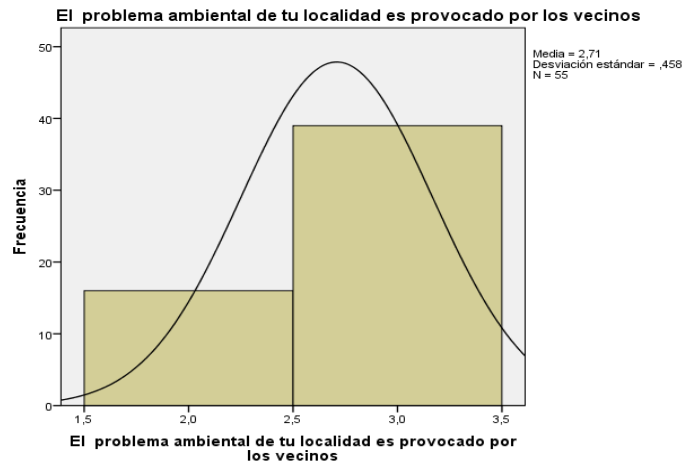
En tu colegio seleccionan los residuos sólidos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	36	65,5	65,5	65,5
	casi nunca	18	32,7	32,7	98,2
	casi siempre	1	1,8	1,8	100,0
	Total	55	100,0	100,0	

El presente cuadro os demuestra que el 89,1% de los encuestados indican que la contaminación nunca o casi nunca afecta a los hombres.



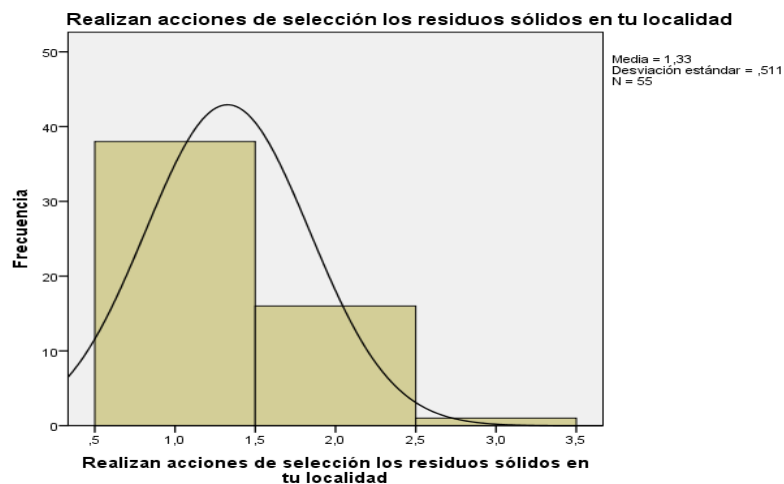
98,2% de estudiantes indican que en colegio nunca o casi nunca seleccionan los residuos sólidos, solo el 1,8% manifiestan realizar la selección de los residuos en su colegio.

El problema ambiental de tu localidad es provocado por los vecinos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	16	29,1	29,1	29,1
	casi siempre	39	70,9	70,9	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



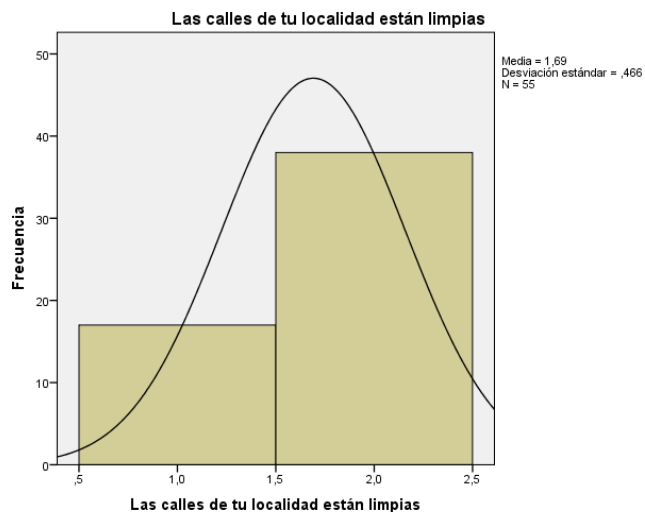
El 70,9% de estudiantes manifiestan que el problema ambiental de su localidad casi siempre es originado por los vecinos y un 29,1% indican que casi nunca provocan problema ambiental los vecinos

Realizan acciones de selección los residuos sólidos en tu localidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	38	69,1	69,1	69,1
	casi nunca	16	29,1	29,1	98,2
	casi siempre	1	1,8	1,8	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



El 69,1% de estudiantes indican que nunca realizan la selección de residuos sólidos en su localidad, también el 29,1% manifiestan que casi nunca seleccionan los residuos sólidos en su localidad solo 1,8% indican que casi siempre lo realizan

Las calles de tu localidad están limpias					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	17	30,9	30,9	30,9
	casi nunca	38	69,1	69,1	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



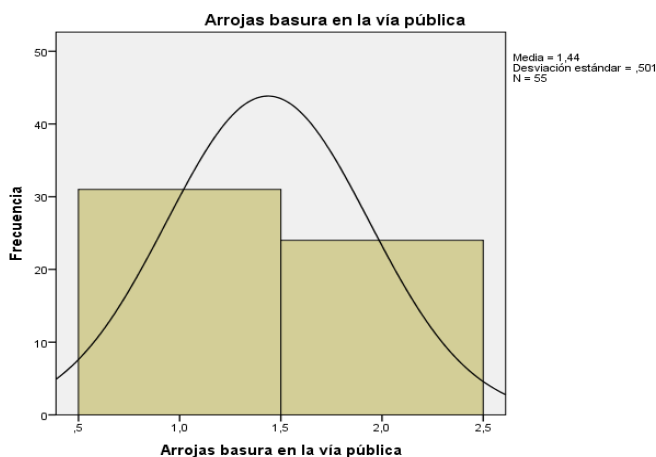
Los estudiantes manifiestan que las calles de su localidad nunca o casi nunca están limpias

**POST TEST
MEDIDAS DE TENENCIA CENTRAL LUEGO DE APLICADO LOS
TALLERES**

Medidas de tendencia central		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
N	Válido	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		1,44	4,13	1,31	3,56	1,36	3,40	3,40	3,55	3,36	1,49
Mediana		1,00	3,00	1,00	4,00	1,00	3,00	3,00	4,00	3,00	1,00
Moda		1	3	1	4	1	3	3	4	3	1
Desviación estándar		,501	5,228	,466	,501	,485	,564	,494	,503	,557	,505
Varianza		,251	27,335	,218	,251	,236	,319	,244	,253	,310	,255

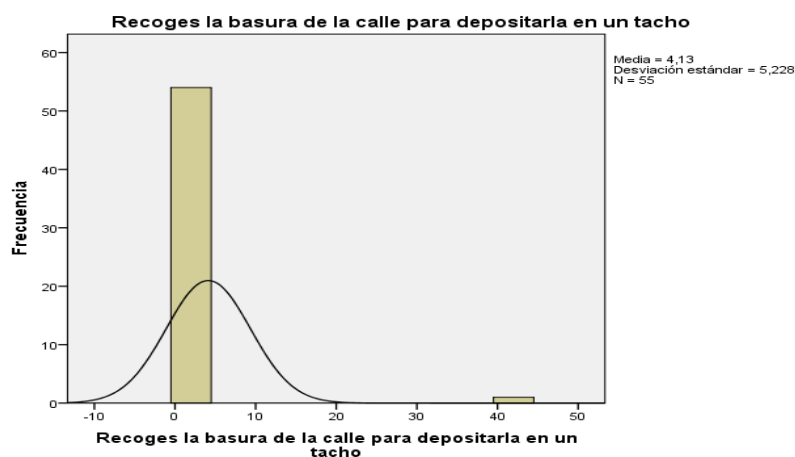
Luego de aplicada los talleres en la nuestra para demostrar que la cultura ambiental es importante para la selección de residuos sólidos, el presente cuadro destaca la moda de uno a cuatro; principalmente en la las preguntas referente al énfasis de la selección conservación del medio ambiente.

Arrojas basura en la vía pública					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	31	56,4	56,4	56,4
	casi nunca	24	43,6	43,6	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



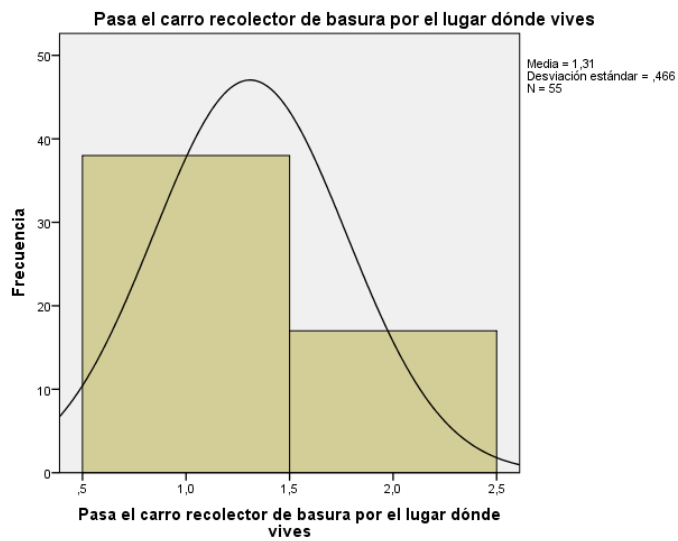
Luego de los talleres la mayoría de estudiantes, nunca o casi nunca arroja la basura a la vía pública

Recoges la basura de la calle para depositarla en un tacho					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	1	1,8	1,8	1,8
	casi siempre	29	52,7	52,7	54,5
	siempre	24	43,6	43,6	98,2
	42	1	1,8	1,8	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



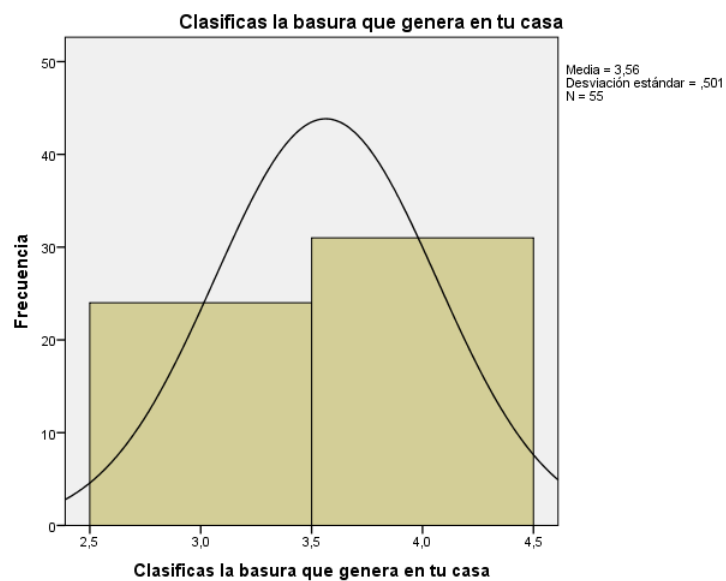
El 98,2% de los estudiantes indican que siempre o casi siempre recogen la basura de la calle para depositarlos en un tacho.

Pasa el carro recolector de basura por el lugar dónde vives					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	38	69,1	69,1	69,1
	casi nunca	17	30,9	30,9	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



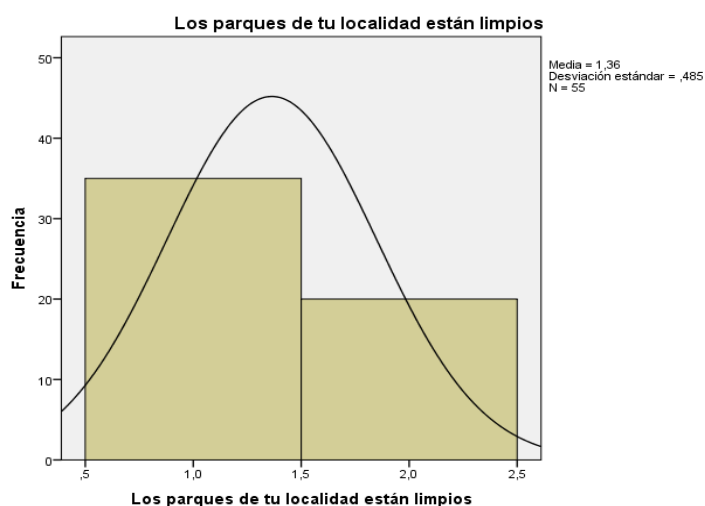
La totalidad de estudiantes indican que nunca o casi nunca pasa el carro recolector de basura por el lugar donde viven

Clasificas la basura que genera en tu casa					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi siempre	24	43,6	43,6	43,6
	siempre	31	56,4	56,4	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



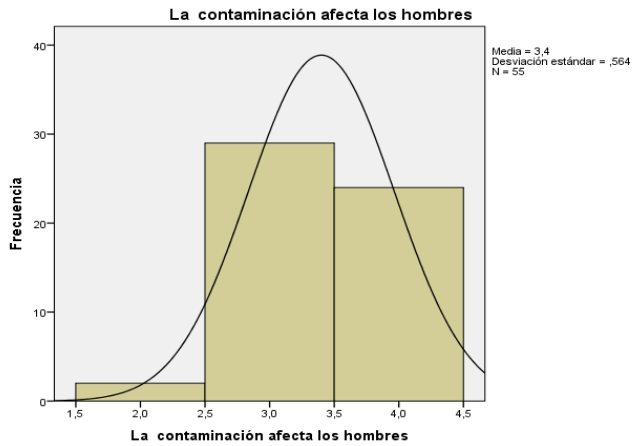
Luego de los talleres los estudiantes indican que siempre o casi siempre clasifican la basura que genera en su domicilio

Los parques de tu localidad están limpios					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	35	63,6	63,6	63,6
	casi nunca	20	36,4	36,4	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



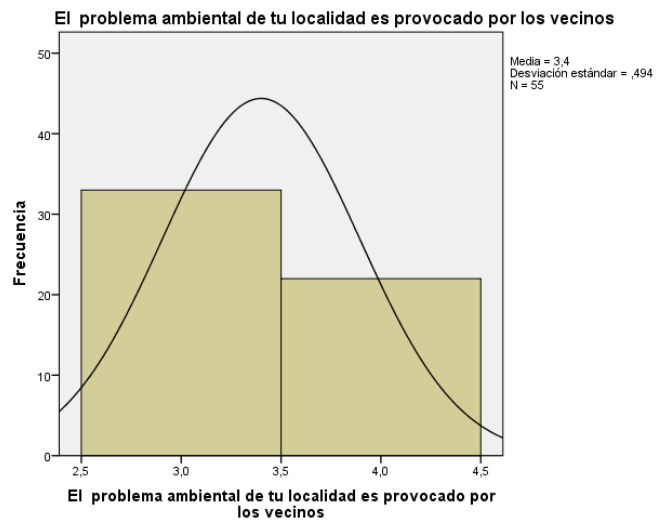
Los estudiantes manifiestan que nunca o casi nunca los parques de su localidad están limpios

La contaminación afecta los hombres					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	2	3,6	3,6	3,6
	casi siempre	29	52,7	52,7	56,4
	siempre	24	43,6	43,6	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



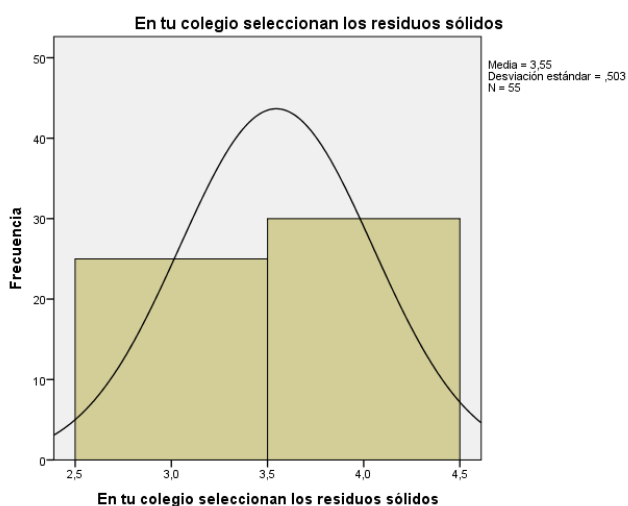
La mayoría de estudiantes indican que la contaminación siempre casi siempre afecta a los hombres, solo un pequeño porcentaje indican casi nunca los afectan.

El problema ambiental de tu localidad es provocado por los vecinos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi siempre	33	60,0	60,0	60,0
	siempre	22	40,0	40,0	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



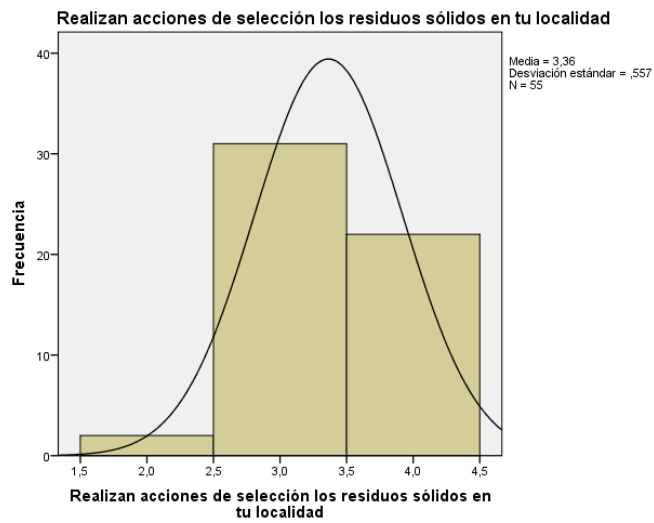
La mayoría de estudiantes indican que siempre o casi siempre el problema ambiental de su localidad es provocado por los vecinos

En tu colegio seleccionan los residuos sólidos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi siempre	25	45,5	45,5	45,5
	siempre	30	54,5	54,5	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



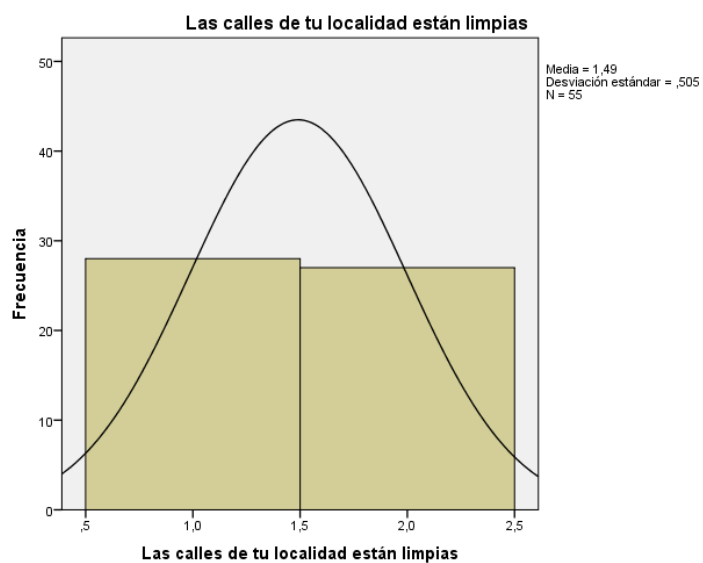
El mayor porcentaje de estudiantes luego de los talleres de cultura ambiental manifiestan que en su colegio seleccionan los residuos sólidos.

Realizan acciones de selección los residuos sólidos en tu localidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	2	3,6	3,6	3,6
	casi siempre	31	56,4	56,4	60,0
	siempre	22	40,0	40,0	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



Los estudiantes manifiestan que casi siempre o siempre realizan selección de residuos sólidos en su localidad.

Las calles de tu localidad están limpias					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	28	50,9	50,9	50,9
	casi nunca	27	49,1	49,1	100,0
	Total	55	100,0	100,0	



Los estudiantes indican que las calles de su localidad nunca o casi nunca están limpias

Contrastación de la Hipótesis

Los estudiantes del distrito de Carhuamayo, en su mayoría cambian el hábito por lo tanto están en condiciones de seleccionar los residuos sólidos. Confirmamos nuestra indicación con el presente gráfico.

Habiendo planteado las hipótesis:

HIPOTESIS ALTERNA

La cultura ambiental desarrolla significativamente el hábito de selección de residuos sólidos en estudiantes del distrito de Carhuamayo

HIPOTESIS NULA

La cultura ambiental no desarrolla significativamente el hábito de selección de residuos sólidos en estudiantes del distrito de Carhuamayo

Correlaciones				
			VAR00001	VAR00002
Rho de Spearman	VAR00001	Coefficiente de correlación	1,000	,142
		Sig. (bilateral)	.	,303
		N	55	55
	VAR00002	Coefficiente de correlación	,142	1,000
		Sig. (bilateral)	,303	.
		N	55	55

Y siendo la correlación menor de 1 se acepta la hipótesis alterna y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula.

CONCLUSIONES

1. El nivel de cultura ambiental de los estudiantes del distrito de Carhuamayo se demuestra al no poseer hábitos de clasificación de los residuos solidos
2. Luego de haber desarrollado los talleres en el que se inciden la cultura ambiental, los hábitos de los estudiantes cambia con respecto a la clasificación de los residuos sólidos
3. Desarrollando la cultura ambiental en la educación sobre el medio ambiente podemos contribuir en su conservación.
4. La cultura ambiental contribuye positivamente en el hábito de los estudiantes para la selección de residuos sólidos, tanto en sus hogares como en su localidad

SUGERENCIAS

1. Los docentes de las instituciones educativas deben desarrollar talleres de cultura ambiental
2. Las instituciones públicas principalmente los municipios deben contribuir en la educación ambiental
3. Con la finalidad de mejorar el medio ambiente los gobiernos locales deben implementar empresas para el reciclado de residuos sólidos.

BIBLIOGRAFÍAS

1. Addine Fernández, Fátima /y/ otros (1999): Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje, La Habana, Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), 1999.
2. Álvarez de Zayas, Carlos. y otros. Diseño curricular de la Educación Superior. Ministerio de Educación Superior. ISP Enrique J. Varona. Curso Prerreunión. Congreso Pedagogía. Palacio de las Convenciones. La Habana, 1990.
3. Ballester Prieto, Jorge. Estrategia Pedagógica sustentada en soporte Multimedia para la Educación Ambiental Interdisciplinaria en la carrera Licenciatura en Derecho de las SUM. Holguín: MES; 2007. Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya". (Tesis de Maestría, en Nuevas Tecnologías para la educación). 225 p.
4. Carta de Belgrado. Seminario Internacional de Educación Ambiental. Belgrado, 1975. <http://www.jmarcano.com/educa/docs/belgrado.html>
5. CASTRO RUZ, F. Discurso pronunciado en la Conferencia de las naciones Unidas sobre asentamientos humanos (Habitat II). Granma, 15 de junio de 1996. p.8.
6. Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental. La Habana, 1997.
7. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro, junio de 1992. Agenda 21.
8. Constitución de la República de Cuba de 24 de febrero de 1976,

reformada en julio de 1992.

9. Corraliza Rodríguez, José Antonio. La cuestión ambiental y el comportamiento humano. II Congreso Andaluz de Educación Ambiental. Simposio "Estrategias educativas para el cambio de actitudes y comportamientos ambientales". Publicado por la JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Medio Ambiente. Consejería de Educación y Ciencia, en el CD-ROM de EDUCAM. I.S.B.N: 84-89650-59-4
10. Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Estocolmo, 1972.
11. GONZÁLEZ NOVO, T. y GARCÍA DÍAZ, I. Cuba. Su medio ambiente después de medio milenio. La Habana: Ed. Científico Técnica, 1998. 210 p.
12. GONZÁLEZ MUÑOZ, M.C. Principales tendencias y modelos de la Educación Ambiental en el sistema escolar. Revista Iberoamericana de Educación. No. 11, may.-ago., 1996a. pp. 13-74.
13. GRANMA. Discurso del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. 1ro de Septiembre. Inauguración del curso escolar 1997- 1998. La Habana, 1997
14. LEFF, E. Ecología y capital: una reflexión teórica. México: Revista Antropología y Marxismo. No. 3, abr.-sep., 1980. pp. 34-56.
15. Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sostenible. México: Ed. Siglo XX, 1994. 78 p.
16. LAHERA MARTÍNEZ, F. Luz verde al carbón de piedra. CDIP Instituto

- Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero". Holguín, 1998. 4 h.
17. El método científico de José de la Luz y Caballero. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. Holguín: Instituto Superior Pedagógico, 1996. 124 p.
 18. Ley No. 81 de fecha 11 de julio de 1997, " Ley del Medio Ambiente. GOE número 7 del 11 de julio de 1997, página 47.
 19. Muñoz, Marta Rosa. Educación Popular Ambiental para un Desarrollo Sostenible. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias. Universidad de la Habana. 2003.
 20. Mc PHERSON SAYÚ, M. Estrategia de educación ambiental en la superación y formación de maestros. La Habana: MINED, 1997. 20 p.
 21. Estrategia y metodología de la educación ambiental en la formación de profesores. La Habana: Curso 34. Pedagogía '99, 1999a. 13 p.
 22. Dimensión ambiental – planeamiento curricular: Estrategia para su incorporación en la Licenciatura en Educación: La Habana: Colección Educación Ambiental. Documento, 1999b. 40 p.
 23. NOVO, M. Educación ambiental. Ediciones Anaya, S.A. Madrid, 1985. 197 p.
 24. NÚÑEZ JOVER, J. Ciencia, tecnología y sociedad en Problemas Sociales de las Ciencias y la Tecnología. La Habana: Ed. Félix Varela, 1994. pp. 83-115.
 25. PIEA-UNESCO-PNUMA. Educación ambiental. Principios de enseñanza y aprendizaje. Serie 20. Ed. Libros de la Catarata. España, 1993. 190 p.

26. PROENZA GARCÍA, J. La educación ambiental. Una necesidad del presente y del futuro. En Libro de Resúmenes. I Taller Internacional de Física y Química. Universidad de Holguín, 1997. p. 28
27. Propuesta teórico-metodológica para la implementación de la educación ambiental en la carrera de Química del Instituto Superior Pedagógico “Blas Roca Calderío”. En Libro de Resúmenes. I Taller Internacional sobre Innovación Educativa. EDA-05. Las Tunas, 1999. pp. 37-38
28. Estrategia curricular para la implementación de la educación ambiental en la Licenciatura en Educación, especialidad de Química del Instituto Superior Pedagógico “Blas Roca Calderío”. Revista Cubana de Química. Vol. X, No. 4, EQ-16, 1998. p.46.
29. Introducción de la dimensión ambiental con un enfoque sistémico e interdisciplinario en la carrera de Química de la Licenciatura en Educación: Una experiencia pedagógica. Revista Cubana de Química. Vol. XI, No. 3, 1999. p.12
30. ROQUE MOLINA, M. Programa de introducción de la dimensión ambiental en los planes de estudio de la Educación Superior. La Habana: Memorias de la I Convención Internacional sobre medio ambiente y desarrollo, 1997b. pp. 139-156.
31. UNESCO – PNUMA La Educación Ambiental para Estudiantes Universitarios. Boletín de Educación Ambiental . Vol. XVI, No.3. Septiembre, Santiago de Chile, 1991

ANEXOS

Talleres para fortalecer la Cultura Ambiental en los estudiantes del distrito de Carhuamayo

TALER N° 1

Tema: Visitas a localidades afectadas por la contaminación ambiental

Objetivo:

Constatar las afectaciones que el hombre provoca con su acción diaria al entorno, fortaleciendo la conciencia medioambiental.

Desarrollo de la actividad:

Preparación previa a los jóvenes mediante diálogos donde expongan a su entender, cuáles factores consideran que afectan el Medio Ambiente.

Recorrido y observación en el lugar seleccionado:

Invitarlos a contarles a la familia y compañeros lo aprendido y expresar sus criterios en los matutinos.

Se realizarán conversatorios referentes a las afectaciones que ello provoca en la calidad de vida.

Forma de control y evaluación:

La actividad se evaluará mediante la exposición individual de sus puntos de vistas.

TALLER N° 2

Tema: Actividades de descontaminación ambiental.

Objetivo:

Realizar acciones de descontaminación, fortaleciendo la conciencia medioambiental.

Desarrollo de la actividad:

Establecer un diálogo sobre la importancia de mantener la higiene del entorno.

Recogida de los elementos contaminantes empleando medios de protección (guantes).

Depósito de los desechos en el lugar adecuado.

Forma de control y evaluación:

Exposición de la importancia de la acción ejecutada y las afectaciones que esos contaminantes producen en la salud y en el entorno.

TALLER N° 3

Tema: Charlas educativas de los escolares con los vecinos y directivos de entidades que afectan el Medio Ambiente.

Objetivo: Propiciar el accionar educativo de los jóvenes en la comunidad a través de charlas y conversaciones, fomentando su Educación Ambiental.

Desarrollo de la actividad:

Previa coordinación con la comunidad explicándoles la importancia de su contribución en la actividad que se ejecuta.

Propiciar la exposición de los jóvenes sobre las afectaciones observadas en el entorno.

Explicación de las acciones por ellos ejecutadas para descontaminar el área.

Exhortación a los factores involucrados a su contribución en la protección del medioambiente.

Forma de control y evaluación:

Los jóvenes pueden incorporar canciones y poesías con temas relativos al Medio Ambiente para cerrar la actividad.

TALLER N° 4

Tema: ¿Cómo tú proteges el Medio Ambiente?

Objetivo: Propiciar el desarrollo de la Educación Ambiental en lo jóvenes, a través de la redacción de textos sencillos donde aborden su contribución a la protección del Medio Ambiente.

Desarrollo de la actividad:

Invitarlos a redactar textos donde aborden la importancia de la protección del Medio Ambiente y cómo ellos contribuyen con su accionar diario.

Lectura y debate de los textos escritos.

Selección y estimulación de los mejores trabajos acorde a las diferencias individuales.

Lectura de los textos en los matutinos.

Entrega de la estimulación mediante felicitación pública

Forma de control y evaluación:

La evaluación será a partir de la observación y control de lo realizado anteriormente.

TALLER N° 5

Tema: Visualización de videos relacionados con el Medio Ambiente.

Objetivo: Profundizar en el desarrollo de la Educación Ambiental en los jóvenes, a través de la visualización de videos sobre el Medio Ambiente El video denominado "UNA VERDAD INCOMDA".

Desarrollo de la actividad:

Establecer un diálogo ameno e instructivo, teniendo en cuenta sus gustos, sobre la importancia de proteger el Medio Ambiente y con ello mejorar la calidad de vida, así como las acciones realizadas por ellos con ese objetivo.

Propiciar diálogo:

Forma de control y evaluación:

Exposición de las posibles medidas o formas de actuar que pueden realizar para evitar la contaminación en su entorno.

TALLER N° 6

Tema: Análisis y debates de artículos periodísticos sobre afectaciones al Medio Ambiente

Objetivo:

Ampliar los conocimientos sobre las acciones que se realizan en el ámbito nacional e internacional para enfrentar las afectaciones originadas por la acción del hombre.

Desarrollo de la actividad:

- Realizar lectura de fragmentos seleccionados y debatir lo leído, de forma sencilla teniendo en cuenta sus diagnósticos individuales.
- El profesor debe concluir sobre las secuelas de afectaciones al Medio Ambiente y qué se está haciendo al respecto a nivel nacional o territorial.

Forma de control y evaluación:

Búsqueda y recortar artículos relacionados con el tema.

TALLER N° 7

Tema: Medio Ambiente y la calidad de vida

Objetivo: Consolidar intereses por cuidar el Medio Ambiente como aspectos de la calidad de la vida, mediante pláticas donde cada joven exprese libremente su opinión sobre las acciones que se pueden ejecutar para protegerlo.

Desarrollo de la actividad:

- Establecer diálogos con ayuda del profesor y otros factores invitados:

Forma de control y evaluación:

Realizar una entrevista a un miembro de la comunidad.

TALLER N° 8

Tema: Recogida de residuos sólidos.

Objetivo:

Desarrollar la cultura medioambiental a través de la necesidad del reciclaje.

- Desarrollo de la actividad:
- Retomar ejemplos de recursos naturales y su agotabilidad.
- Explicación del reciclaje y su importancia.
- Coordinar con la dirección de materia prima para la recogida.
- Realización de una convocatoria por parte del grupo de escolares al resto del colectivo escolar para recoger materia prima (botellas y demás frascos de cristal, papel, cartón, plásticos).

Forma de control y evaluación:

Explicación en el matutino de la necesidad e importancia que tiene la recojo de residuos sólidos en el ámbito medioambiental y la estimulación a los jóvenes que más se destacan.

TALLER N° 9

Tema: El Medio Ambiente, la familia y los jóvenes.

Objetivo: integrar a la familia como componente activo e importante en la formación de cualidades y actitudes positivas de los jóvenes en la protección del entorno.

Desarrollo de la actividad:

- Coordinación de actividades conjuntas jóvenes y familia, tales como:
- Exposición de videos educativos sobre problemas ambientales.
- Visitas a sitios de interés energético ambiental
- Visitas a sitios de interés agrosostenible.
- Tareas conjuntas de importancia ambiental.

Forma de control y evaluación:

Visita a talleres de la comunidad y establecer un intercambio con los trabajadores sobre la formas para la protección del Medio Ambiente para informar y comprometer a la familia en los objetivos trazados tanto en el entorno comunitario como en el joven.

TALLER N° 10

Tema: Dramatizaciones sobre protección al Medio Ambiente.

Objetivo: propiciar la generalización y fortalecimiento de la conciencia de educación medioambiental de los jóvenes.

Desarrollo de la actividad:

- Realizar dramatizaciones.
- Ejemplificar actitudes correctas que impliquen el desarrollo de acciones de protección al Medio Ambiente en relación con su entorno.

Forma de control y evaluación:

Generalizar en la institución las actitudes a destacar mediante la dramatización.

TALLER N° 11

Tema: El problema del agua.

Objetivo: propiciar la conciencia de la necesidad de ahorro del recurso agua y su consumo sustentable.

Desarrollo de la actividad:

- Analizar la planificación de la distribución del agua por zonas y repartos
- Realizar recorridos para detectar salideros.
- Visitas a viviendas donde se detecten salideros de agua.
- Conversar con los involucrados y factores de la comunidad, para comprometerlos en la solución del problema.
- Debatir la situación de este recurso a nivel territorial.

Forma de control y evaluación:

Concurso de dibujo sobre el ahorro del agua y exponerlo en la comunidad

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Distinguido joven las preguntas que a continuación se indican, tiene por finalidad recoger información de la cultura ambiental, tu respuesta sincera ayudara nuestra investigación, marcando con un aspa (X) en la dirección de los Número, siendo estas las siguientes.

1. Nunca

2. casi nunca

3. casi siempre

4. Siempre

N°	Preguntas de las dos variables	1	2	3	4
01	Arrojas basura en la vía pública				
02	Recoges la basura de la calle para depositarla en un tacho				
03	Pasa el carro recolector de basura por el lugar dónde vives				
04	Clasificas la basura que genera en tu casa				
05	Los parques de tu localidad están limpios				
06	La contaminación afecta los hombres				
07	El problema ambiental de tu localidad es provocado por los vecinos				
08	En tu colegio seleccionan los residuos sólidos				
09	Realizan acciones de selección los residuos sólidos en tu localidad				
10	Las calles de tu localidad están limpias				

Gracias por su Apoyo